

Simulacro general de evacuación por fenómeno perturbador de origen natural

INFORMACIÓN GENERAL

Día: viernes 19 de septiembre de 2025

Hora: 12:00 horas

Hipótesis de desalojo:

- **Magnitud:** 8.1 escala Richter
- **Localización:** Lázaro Cárdenas, Michoacán ($18^{\circ}11'24''N$, $102^{\circ}31'48''W$).
- **Profundidad:** 15 km
- **Percibido ampliamente en la zona centro de México**
 1. **Severo:** Michoacán, Guerrero, Jalisco y Ciudad de México.
 2. **Fuerte y muy fuerte:** Colima, Oaxaca, Morelos y Estado de México.
 3. **Moderado:** Guanajuato, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.
- **Posibles daños:**
 1. Viviendas
 2. Infraestructura
 3. Edificios históricos
 4. Instalaciones estratégicas
 5. Líneas vitales

Tipo de simulacro: Con previo aviso a la comunidad universitaria, atendiendo la convocatoria del Simulacro Nacional 2025, para desalojo a zonas o puntos de reunión previamente identificados (internos o externos, en función de las condiciones del inmueble).

PROTOCOLO BÁSICO A SEGUIR

1. La persona titular o encargada de la entidad académica o dependencia convocará a su Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo (UI-GIR) y a su Brigada de Evacuación.

En caso contrario, la persona titular o encargada de la entidad académica o dependencia conformará un grupo de colaboradores para que se integren provisionalmente como una brigada de evacuación.

2. Esta brigada coordinará sus esfuerzos para llevar a cabo las siguientes tareas previas a la ejecución del simulacro:

- Identificar los espacios o elementos que puedan representar riesgos o vulnerabilidades al interior de los lugares de trabajo.
- Identificar los espacios o puntos de reunión que puedan brindar seguridad momentánea, mientras pasa el sismo.
- Prever la distribución espacial de los brigadistas para orientar y apoyar el desalojo a la hora del simulacro, hacia el o los puntos de reunión, tomando en cuenta la distribución de las instalaciones.
- Realizar un recorrido por los pasillos, vestíbulos, escaleras para identificar y señalizar (si fuera posible) las rutas de evacuación que conducirán a los puntos o zonas de reunión.
- Aplicar lo *Lineamientos para la inclusión de personas con discapacidad en situaciones de emergencia*, a fin de garantizar que durante el desarrollo del simulacro se contemplen medidas de accesibilidad, apoyo y acompañamiento para quienes lo requieran.
- Prever una forma para ser identificados como brigadistas (chalecos si ya cuentan con ellos, un gafete provisional, brazaletes u otros).
- Prever un sistema de alertamiento (sirena o silbatos, etc.).

- Colocar avisos en las inmediaciones de su inmueble, de modo que los visitantes y las comunidades vecinas se enteren y no generen situaciones de pánico o rumores innecesarios.
- Realizar por diversos medios, una labor de comunicación a los integrantes de la comunidad universitaria de la entidad académica o dependencia, informando del día y de las horas de realización del simulacro, de la ubicación del punto o puntos de reunión, y del comportamiento ordenado que se debe seguir en caso de sismo:

NO CORRER, NO EMPUJAR, NO GRITAR

3. Con el aviso de evacuación dará inicio el simulacro, a la hora indicada, el sonido de la sirena, de los silbatos o, en su defecto, de las voces de alerta de los brigadistas.
4. El desalojo de las instalaciones, salones, aulas, etc., deberá ser de manera ordenada y por las rutas de evacuación previstas.
5. Ya ubicados los miembros de la comunidad universitaria en los puntos o zonas de reunión, deberán permanecer un tiempo prudente (de 5 a 10 minutos aproximadamente), mientras los brigadistas realizan un recorrido a las instalaciones o edificaciones con el fin de identificar visualmente algún daño constructivo.
6. Realizado lo anterior, se rinde un informe a la comunidad acerca de lo procedente.
7. Se culmina el simulacro invitando a todos a regresar a sus lugares de trabajo.
8. Es importante documentar el número de participantes y el tiempo en el que se desalojó el inmueble.
9. **La persona titular o encargada de la entidad académica o dependencia, elaborará una breve valoración del proceso y resultados del ejercicio realizado (resultados o dificultades encontradas), y enviará su reporte al correo electrónico: sugir@uv.mx**